### FORMATO N° 26

## INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

# ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°173-2024-CS/GR CUSCO - PRIMERA CONVOCATORIA

1	1 DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe 001-2024-AS-173-2024-CS/GR C		JSCO					
				Fecha del informe 01/10/2024						
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE									
		GE EL INFORME GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION								
3		ANTECEDENTES								
	El proce los post	ocedimiento de selección fue convocado en fecha 11 de setiembre del 2024, en la plataforma del SEACE, al mismo que ostores presentaron sus propuestas en fecha 27 de setiembre del 2024.								
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO									
	4.1	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA		ADQUISICION DE EQUIPOS PARA PROCESAR CACAO, PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DEL GRANO SECO ECOLOGICO DE CACAO, DE V Y M INVERSIONES S.R.L EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION – REGION CUSCO.						
	4.2	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		ADJUDICACION SIMPIFICADA N°173-2024-CS/GR CUSCO		0				
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA		PRIMERA CONVOCATORIA						
	4.4	ÍTEM(S) DECLA DESIERTO(S)	ARADO(S)	ITEMS 01						
5	5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO									
			ofertas, debido a que no registraron participantes.							
	No se p	presentaron ofe	rtas, debido	tes.	0					
	Se registraron participantes, pero solo uno presentó oferta									
	Se presentaron02 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:01 ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazas01 ofertas, fueron descalificadas.									
6	ACCIO	ONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO								
		Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:								
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.								
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.								
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absoluc de consultas y observaciones.									
	6.4	ofertas, a fin de determinar las causas	•							
	6.5	Otras								

Qj.

Open O



GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN PEROVENDO
Registro N° incommune noncommune Hora les consentes mare Fechal ( On 3 et OCT 2024 : un receve un un consentente mare)
гента что оправления для для до применя в протоводительной в город в применя в примен
TO THE APPEAL CHARGE CHARGE SEE SEE SEE SEE SEES CHARGES MAD LENGTHE BECOME THE
na in din en estativa se este en entre este en entre este esta este esta en esta este en entre esta en esta en
أسيني ليقيل يعالى ويستنها والمراب والمستني والمستنين والمستنين والمستنين والمستنين والمستنين والمستنين والمستني

ODAN

#### FORMATO Nº 26

## INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°173-2024-CS/GR CUSCO - PRIMERA CONVOCATORIA

				12.25				
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:							
	71							
		El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.						
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.						
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.						
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de mismas deriva de errores en las ofertas.						
	7.5	Otros	0	)				
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas.						
	ADJUNTO LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS, ASI MISMO PRESENTO EL ANEXO Nº 4 - DECLARAC JURADA DE PLAZO DE ENTREGA LLENADO DE MANERA INCORRECTA EL SEGUNDO POSTOR NO ACREDITO LOS REQUISITOS DE CALIFICACION RESPECTO A EXPERIENCIA DEL EN LA ESPECIALIDAD, TODA VEZ QUE, PRESENTO EXPERIENCIA EN VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PA PROCESO DE CAFE, QUE NO ES LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS							
8	1 De pronuncide cont seleccide Estado 2 Se srequerir Solo en	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:  1 De persistir la necesidad de contratar los bienes solicitados por el área usuaria, esta deberá de comunicar y/o pronunciarse sobre la continuidad de convocar por segunda vez el procedimiento de selección, de no persistir la necesidad de contratar dichos bienes, el área usuaria deberá de sustentar técnicamente la no continuidad del referido procedimiento de selección y/o cancelación del mismo tomando en consideración el articulo 67 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.  2 Se sugiere al area usuaria revisar y evaluar si corresponde realizar correciones a las especificaicones tecnicas del requerimeinto para la siguiente convocatoria y poder obtener mayor participacion de mayor cantidad de postores  Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.						
9	CARLO	DS BARRIENTOS DEZA DNI N°23886258 ERICK ADR EL PRIETO HERRERA DNI N°23865297 WASHINGTON TOR NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE S		4549				

